

## EL GRUPO EULEN NOMBRA SUBDIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIOSANITARIOS A CAMINO ROLDÁN FERNÁNDEZ

Madrid, 3 de noviembre de 2021

El Grupo EULEN, líder en nuestro país en la prestación de servicios a empresas y una de las primeras empresas empleadoras en nuestro país, ha nombrado a Camino Roldán Fernández como Subdirectora General de Servicios Sociosanitarios de la compañía.

Roldán Fernández es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, con especialidad en Economía Laboral por la Universidad Complutense de Madrid y Programa de Desarrollo Directivo por ESADE-EULEN.

Se incorporó al Grupo EULEN en el año 2002 como Técnico de EULEN Servicios Sociosanitarios en las oficinas centrales, fecha desde la que ha ocupado diferentes puestos en la misma actividad, hasta el presente nombramiento que ocupaba el cargo de Gerente de Servicios Sociosanitarios de Ámbito de Madrid y Castilla-La Mancha.

Desde su nuevo puesto, y reportando directamente al Director General de España y Portugal del Grupo EULEN, Roldán Fernández dirigirá la actividad de EULEN Sociosanitarios de la que será la máxima responsable y se encargará del desarrollo, comercialización y potenciación de los diferentes servicios que ofrece en todo el territorio nacional.

El Grupo EULEN es líder en nuestro país en el diseño de servicios a empresas, con el objetivo de ofrecer a la sociedad servicios innovadores que aportan soluciones útiles, de calidad y más eficientes. Está especializado en las actividades de limpieza, seguridad, servicios auxiliares (de logística, generales y de telemarketing), FSM (Facility Services & Management), servicios sociosanitarios, mantenimiento integral, trabajo temporal y medio ambiente. Fundada en 1962 en Bilbao, la compañía está presente en 14 países y el volumen de ventas consolidadas supera los 1.600 millones de euros, con una plantilla global de más de 90 000 personas.

El Grupo EULEN está adherido al Pacto Mundial y firmemente comprometido con la sociedad a través del desarrollo de políticas socialmente responsables: integración laboral de colectivos desfavorecidos, conciliación de la vida familiar y profesional para su personal de estructura, con la obtención del certificado efr, patrocinio y mecenazgo de la cultura y el arte, protección del medio ambiente, etc.



